



**ACTA DE ACUERDOS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA
31 DE MAYO DE 2016**

1. Se aprobó el orden del día.
2. Se aprobaron las actas de acuerdos de las sesiones ordinaria y extraordinaria del 29 de abril de 2016.
3. Se tomó protesta reglamentaria a las nuevas consejeras universitarias: a la Mtra. Leticia Angélica Franco Cruz y Mtra. Beatriz Moreno Guzmán, representantes propietaria y suplente respectivamente, del personal académico de los planteles de la Escuela Preparatoria.
4. Se designó al doctor en Ciencias René Guadalupe Cruz Flores, director del Centro Universitario UAEM Valle de Chalco, por el periodo legal del 31 de mayo de 2016 a mayo de 2020.
5. Se aprobó el dictamen que rinde la Comisión de Planeación y Evaluación Académica e Incorporación de Estudios respecto a la creación del programa académico de Doctorado en Sustentabilidad para el Desarrollo, presentada por el Centro Universitario UAEM Amecameca y el Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo Sustentable de la UAEM.
6. Se aprobó el dictamen que rinde la Comisión de Planeación y Evaluación Académica e Incorporación de Estudios respecto a la impartición del proyecto curricular de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana en la Unidad Académica Profesional Nezahualcóyotl.
7. Se aprobó el dictamen que rinde la Comisión de Planeación y Evaluación Académica e Incorporación de Estudios respecto a la reestructuración del programa académico de la Especialidad en Enfermería en Salud Familiar, presentada por la Facultad de Enfermería y Obstetricia.
8. Se aprobó el dictamen que rinde la Comisión de Planeación y Evaluación Académica e Incorporación de Estudios respecto a la reestructuración del programa académico de la Maestría en Estudios Turísticos, presentada por la Facultad de Turismo y Gastronomía.
9. Se aprobó el dictamen que rinde la Comisión de Planeación y Evaluación Académica e Incorporación de Estudios respecto a la reestructuración del programa académico de la Maestría en Práctica Docente, presentada por la Facultad de Ciencias de la Conducta.
10. Se aprobó el dictamen que rinde la Comisión de Planeación y Evaluación Académica e Incorporación de Estudios respecto a la reestructuración del programa académico de la Maestría en Ciencias de la Salud, presentada por la Facultad de Medicina.
11. Se aprobó el dictamen que rinde la Comisión de Planeación y Evaluación Académica e Incorporación de Estudios respecto a la reestructuración del proyecto curricular de la Licenciatura en Nutrición, presentada por la Facultad de Medicina.
12. Se aprobó el dictamen que rinde la Comisión de Planeación y Evaluación Académica e Incorporación de Estudios respecto a la reestructuración del proyecto curricular de la Licenciatura en Gastronomía, presentada por la Facultad de Turismo y Gastronomía.
13. Se aprobó el dictamen que rinde la Comisión de Planeación y Evaluación Académica e Incorporación de Estudios respecto a la reestructuración del proyecto curricular de la Licenciatura en Gerontología, presentada por la Facultad de Enfermería y Obstetricia.
14. Se aprobó el dictamen que rinde la Comisión de Planeación y Evaluación Académica e Incorporación de Estudios respecto al Plan de Desarrollo 2016-2020 de la Facultad de Enfermería y Obstetricia.



15. Se aprobó el dictamen que rinde la Comisión de Planeación y Evaluación Académica e Incorporación de Estudios respecto al Plan de Desarrollo 2016-2020 de la Facultad de Geografía.
16. Se aprobó el dictamen que rinde la Comisión de Planeación y Evaluación Académica e Incorporación de Estudios respecto al Plan de Desarrollo 2016-2020 de la Facultad de Química.
17. Se aprobó el dictamen que rinde la Comisión de Planeación y Evaluación Académica e Incorporación de Estudios respecto a la solicitud de incorporación del establecimiento educativo denominado Instituto Universitario de la Salud de México, S.C. para impartir los estudios correspondientes a la Licenciatura de Médico Cirujano, a partir del ciclo escolar 2016-2017.
18. Se aprobó el dictamen que rinde la Comisión de Planeación y Evaluación Académica e Incorporación de Estudios respecto a la solicitud de incorporación del establecimiento educativo denominado Instituto Universitario de la Salud de México, S.C. para impartir los estudios correspondientes a la Licenciatura en Enfermería, a partir del ciclo escolar 2016-2017.
19. Se aprobó el dictamen que rinde la Comisión de Planeación y Evaluación Académica e Incorporación de Estudios respecto a la solicitud de incorporación del establecimiento educativo denominado Instituto Universitario de la Salud de México, S.C. para impartir los estudios correspondientes a la Licenciatura en Gerontología, a partir del ciclo escolar 2016-2017.
20. Se aprobó el dictamen que rinde la Comisión de Planeación y Evaluación Académica e Incorporación de Estudios respecto a la solicitud de incorporación del establecimiento educativo denominado Instituto Universitario de la Salud de México, S.C. para impartir los estudios correspondientes a la Licenciatura en Psicología, a partir del ciclo escolar 2016-2017.
21. Se aprobó el dictamen que rinde la Comisión de Planeación y Evaluación Académica e Incorporación de estudios respecto a la solicitud de incorporación del establecimiento educativo denominado Instituto Universitario de la Salud de México, S.C. para impartir los estudios correspondientes a la Licenciatura en Terapia Física, a partir del ciclo escolar 2016-2017.
22. Se aprobó el dictamen que rinde la Comisión de Planeación y Evaluación Académica e Incorporación de Estudios respecto a la solicitud para cancelar la incorporación del establecimiento educativo denominado Colegio Springfield Campus Toluca, S.C. del Nivel Medio Superior de la UAEM.
23. Se aprobó el dictamen que rinde la Comisión de Planeación y Evaluación Académica e Incorporación de Estudios respecto a la solicitud para cancelar la incorporación del establecimiento educativo denominado Centro Educativo y Tecnológico Toluca, S.C. del Nivel Medio Superior de la UAEM.
24. Se aprobó el dictamen que rinde la Comisión de Planeación y Evaluación Académica e Incorporación de Estudios respecto a la solicitud para cancelar la incorporación del establecimiento educativo denominado Centro Educativo Niños Héroes, S.C. del Nivel Medio Superior de la UAEM.
25. Se aprobó el dictamen que rinde la Comisión de Planeación y Evaluación Académica e Incorporación de Estudios respecto a la solicitud del establecimiento educativo denominado Centro Mexicano Universitario del Estado de México, S.C. para dar por terminada la incorporación de estudios del Nivel Medio Superior de la UAEM.
26. Se aprobó el dictamen que rinde la Comisión de Planeación y Evaluación Académica e Incorporación de Estudios respecto a la solicitud del establecimiento educativo denominado Colegio Columbia, S.C. para dar por terminada la incorporación de estudios del Nivel Medio Superior de la UAEM.
27. Se aprobó el dictamen que rinde la Comisión de Planeación y Evaluación Académica e Incorporación de Estudios respecto a la solicitud del establecimiento educativo denominado Liceo Juan Ruiz de Alarcón para dar por terminada la incorporación de estudios del Nivel Medio Superior de la UAEM.
28. Se aprobó el dictamen que rinde la Comisión de Planeación y Evaluación Académica e Incorporación de Estudios respecto a la solicitud del establecimiento educativo denominado Universidad Hispanoamericana, S.C. para dar por terminada la incorporación de estudios del Nivel Medio Superior y Superior de la UAEM.



Universidad Autónoma del Estado de México
UAEM H. Consejo Universitario

29. Se aprobó el dictamen que rinde la Comisión de Planeación y Evaluación Académica e Incorporación de Estudios respecto a la solicitud del establecimiento educativo denominado Instituto ETAC de Estudios Superiores, S.C. para dar por terminada la incorporación de estudios del Nivel Medio Superior y Superior de la UAEM.
30. Se aprobó el dictamen que rinde la Comisión de Planeación y Evaluación Académica e Incorporación de Estudios respecto a la solicitud del establecimiento educativo denominado Universidad Anáhuac, S.C. para dar por terminada la incorporación de estudios del Nivel Superior de la UAEM.
31. Se aprobó el dictamen que rinde la Comisión de Finanzas y Administración respecto a los estados financieros correspondientes al primer trimestre enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal 2016.
32. Se turnaron a la Comisión de Planeación y Evaluación Académica e Incorporación de Estudios los siguientes documentos:
 - Propuesta de creación del programa académico del Doctorado en Estudios para el Desarrollo Humano, presentada por el Instituto de Estudios sobre la Universidad, y las facultades de Antropología, Arquitectura y Diseño, Ciencias de la Conducta, Economía, y Contaduría y Administración.
 - Propuesta de reestructuración del programa académico de la Maestría y Doctorado en Humanidades, presentada por la Facultad de Humanidades.
 - Propuesta de reestructuración del programa académico de la Maestría en Ingeniería, presentada por la Facultad de Ingeniería.
 - Propuesta de reestructuración del programa académico de la Especialidad en Medicina y Cirugía de Perros y Gatos, presentada por la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
 - Propuesta de enmienda del programa académico de la Especialidad en Cartografía Automatizada, Teledetección y Sistemas Geográficos, presentada por la Facultad de Geografía.
 - Propuesta de reestructuración de los programas educativos de Ingeniería en Plásticos, Ingeniería en Producción Industrial, Ingeniería en Software y de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana, que se ofrecen en la UAP Tianguistenco, y que presenta la Secretaría de Docencia.
33. Se designó como integrante de la Comisión del Mérito Universitario a la Mtra. Leticia Angélica Franco Cruz, representante del personal académico de los planteles de la Escuela Preparatoria.

Se designaron como integrantes de la Comisión de Finanzas y Administración a las CC. Abigail Franco Zamudio y Abigail Torres Almazán, representantes de los alumnos de la Facultad de Economía.
34. El Señor Rector designó como encargado del despacho de la dirección del Plantel "Dr. Pablo González Casanova" de la Escuela Preparatoria, al maestro David Israel Pintado Ávila, por 45 días, a partir del 30 de mayo del año en curso, en concordancia con el acta del H. Consejo de Gobierno de dicho plantel.
35. Se aprobó la constitución del Patronato de Fútbol Soccer de la Universidad Autónoma del Estado de México.

LEPA/bcg